



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

**OTORGA SUBSIDIO ECONOMICO A LA
SEÑORA ROSA LLANOS MARTINEZ**

DECRETO EXENTO N° 1402

RECOLETA, 02 MAY 2013

VISTOS

1. La solicitud de ayuda económica en beneficio de la señora Rosa Llanos Martínez, al Municipio.
2. El Informe Social de la Asistente Social de este Municipio, Claudia Pérez Gaete, que expone la situación de la Sra. Rosa Llanos Martínez y para quien se requiere ayuda económica con el fin de apoyar solicitud para realizar operación de Adenoidectomia, recomendando el otorgamiento de un Subsidio Económico.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

1. **OTÓRGUESE** Subsidio Económico equivalente a la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos) a la señora Rosa Llanos Martínez, Cédula Nacional N° , quien presenta domicilio en # , en la comuna de Recoleta, con el fin de apoyar solicitud para realizar operación de Adenoidectomia, recomendando el otorgamiento de un Subsidio Económico.
2. **PÁGUESE** cheque a la señora Rosa Llanos Martínez, Cédula Nacional N° , la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto al centro de costo 04.06.73.01.Al ítem N° **215.24.01.007.004** "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE; ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA;
SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a usted, conforme a su original.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DJJ/HNM/FBH/CPG/cpg.
DISTRIBUCION:
-Secretario Municipal
-Alcaldía
-Control
-D A F